Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LLAMADO Nº 174/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ADQUISICIÓN CIRCUITO CERRADO PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID N° 370580

Asunción, 5 de noviembre de 2019

ADDENDA N° 1

DONDE DICE:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Esta sección complementa las Instrucciones a los Oferentes (IAO). Contiene los criterios que la Convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un Oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio se utilizará.

2. Requisitos para Calificación Posterior

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(A) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se consideraran los siguientes índices:

Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2016, 2017 y 2018.

b. **Endeudamiento**: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2016, 2017 y 2018.

c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los 2016, 2017 y 2018.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

Luis Ernst Jacobs Director Nacional de la Patrulla Caminera

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Nancy Lucena Vera Directora UOC MOPC

Para contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.

Para contribuyentes de IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.

Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.

Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo I.

DEBE DECIR:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Esta sección complementa las Instrucciones a los Oferentes (IAO). Contiene los criterios que la Convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un Oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio se utilizará.

2. Requisitos para Calificación Posterior

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(A) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se consideraran los siguientes índices, según el tipo de obligación tributaria:

Para contribuyente de IRACIS.

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2016, 2017 y 2018.

b. **Endeudamiento**: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2016, 2017 y 2018.

c. **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los 2016, 2017 y 2018. El promedio de los últimos 3 años no deberá ser negativo.

Para contribuyentes de IRPC

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.

Para contribuyentes de IRP

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2016, 2017 y 2018.

Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018.

Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

Ing. Civil Ernest Jacobs
Director Nacional
Patrulla Nacional de la Policía Caminera

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES UNIDAD COOPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.C.C.

Lidey Lucena Vera

DONDE DICE:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior

(b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

	Criterios de Calificación
	1. Para oferentes individuales (Físicas o Jurídicas)
1	Para los siguientes ítems: **Ítem 1 – cámara IP Tipo 1.** **Ítem 2 – cámara IP Tipo 2.** **Ítem 3 – cámara IP Tipo 3.** **Ítem 4 – cámara IP Tipo 4.** **Ítem 5 – sistema de Gestión y Almacenamiento de Imágenes de Video Inteligente.** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: – 2 (Dos) Profesionales con certificación oficial del fabricante de la solución ofertada, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. – Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado. – El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en el suministros, implementación y soporte técnico del equipamiento ofertado u otros de mayor porte, en donde el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) deberá ser equivalente como mínimo al 60% del monto total de la oferta este requerimiento será comprobado mediante la presentación de copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales. se podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. – El oferente deberá contar mínimamente con 3 (tres) contratos ejecutados en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) donde se involucre provisión e instalación en la marca ofertada de los ítems requeridos en el presente llamado, se podrán presentar copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION NACIONAL DEL PATRULLA CAMINERA

Carlos Jacobs
Director Nacional
Patrulla Caminera

Lino Larena Vera

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

2	Para los siguientes ítems: **Ítem 6 – Dispositivo de procesamiento y almacenamiento de imágenes.** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: - 2 (Dos) Profesionales con certificación oficial del fabricante de la solución ofertada, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. - En caso que el producto ofertado en el ítem 6 no fuera del mismo fabricante del Sistema de Gestión y Almacenamiento de Imágenes de Video Inteligente, el oferente deberá presentar una carta del fabricante del Sistema de Gestión y Almacenamiento de Imágenes de Video Inteligente donde se garantice el correcto dimensionamiento y operación del Software ofertado en el ítem 5. - Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado. - El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en el suministros, implementación y soporte técnico del equipamiento ofertado u otros de mayor porte, en donde el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) deberá ser equivalente como mínimo al 60% del monto total de la oferta este requerimiento será comprobado mediante la presentación de copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales. se podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. - El oferente deberá contar mínimamente con 3 (tres) contratos ejecutados en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) donde se involucre provisión e instalación en la marca ofertada de los ítems requeridos en el presente llamado, se podrán presentar copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales.

MINISTERIO DIRECCIÓN GENERAL DE PATRULLA CAMINERA

Director Nacional de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera

Linzy Lucena Vera
Director
UOC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
U.O.C.

3	Para los siguientes ítems: **Ítem 7 – Switch** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: - 2(Dos) Profesionales nivel Asociado, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. - 2(Dos) Profesionales nivel Profesional, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. - Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado. - El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en el suministros, implementación y soporte técnico del equipamiento ofertado u otros de mayor porte, en donde el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) deberá ser equivalente como mínimo al 60% del monto total de la oferta este requerimiento será comprobado mediante la presentación de copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales. se podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. - El oferente deberá contar mínimamente con 3 (tres) contratos ejecutados en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) donde se involucre provisión e instalación en la marca ofertada de los ítems requeridos en el presente llamado, se podrán presentar copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales.
4	Para los siguientes ítems: **Ítem 8 – Pantallas Profesionales** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: - 1(Un) Profesional certificado por el fabricante de la solución ofertada, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. - Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

Christ Jacobs Nacional de la Caminera

Lince Lucena Ve... Dirección ... UOC - MO...

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COM... UNIDAD OPERATIVA DE CONTR...

5	Para los siguientes ítems: **Ítem 9 – Sistema de Alimentación Ininterrumpida 1** **Ítem 10 – Sistema de Alimentación Ininterrumpida 2** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: - 2(Dos) Profesional certificado por el fabricante de la solución ofertada, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. - Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado. - El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en el suministros, implementación y soporte técnico del equipamiento ofertado u otros de mayor porte, en donde el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) deberá ser equivalente como mínimo al 60% del monto total de la oferta este requerimiento será comprobado mediante la presentación de copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales. se podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. - El oferente deberá contar mínimamente con 3 (tres) contratos ejecutados en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) donde se involucre provisión e instalación en la marca ofertada de los ítems requeridos en el presente llamado, se podrán presentar copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales.
6	Para los siguientes ítems: **Ítem 11 – Elementos de infraestructura para cableado horizontal y backbone.** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: - 2(Dos) Profesional certificado por el fabricante de la solución ofertada, la certificación deberá contar con un Código verificable via web. - Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado. - El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en el suministros, implementación y soporte técnico del equipamiento ofertado u otros de mayor porte, en donde el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) deberá ser equivalente como mínimo al 60% del monto total de la oferta este requerimiento será comprobado mediante la presentación de copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales. se podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. - El oferente deberá contar mínimamente con 3 (tres) contratos ejecutados en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) donde se involucre provisión e instalación en la marca ofertada de los ítems requeridos en el presente llamado, se podrán presentar copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Director Nacional de la Aeronáutica Caminera

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

7	**La empresa oferente:** Todos los profesionales técnicos solicitados deberán formar parte del staff permanente de la empresa oferente, a los efectos de demostrar la pertenencia de los recursos técnicos requeridos el oferente deberá presentar el certificado del IPS o el contrato de trabajo celebrado entre el oferente y el profesional, para este caso el contrato deberá abarcar la vigencia del contrato a ser celebrado entre la convocante y el adjudicado. La empresa oferente deberá contar con 1 (Un) Profesional Certificado en Gestión de Proyectos con Certificación Internacional y/o Universitaria Local. La Empresa oferente deberá contar con al menos 5 (cinco) años de antigüedad en el mercado tecnológico y de seguridad de la información en la República del Paraguay.

2. Para oferentes en Consorcio.

1	Líder de Consorcio	El líder del consorcio deberá cumplir con al menos el 80% de todas las certificaciones técnicas requeridas y el otro miembro del consorcio el restante 20%..

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA

Chris Zeals
Nacional
Nacional de la
a Caminera

Lancy
Directora
UOC - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

DEBE DECIR:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior

(b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

	Criterios de Calificación
	1. Para oferentes individuales (Físicas o Jurídicas)
1	Para los siguientes ítems: **Ítem 1 – cámara IP Tipo 1.** **Ítem 2 – cámara IP Tipo 2.** **Ítem 3 – cámara IP Tipo 3.** **Ítem 4 – cámara IP Tipo 4.** **Ítem 5 – sistema de Gestión y Almacenamiento de Imágenes de Video Inteligente.** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: - 2 (Dos) Profesionales con certificación oficial del fabricante de la solución ofertada, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. - 1 (Un) Profesional técnico instalador de medidas y sistemas de seguridad, habilitado por el Departamento de Delitos Económicos y Financieros de la Policía Nacional en cumplimiento con la LEY 5424/15 - Se deberá presentar Una Copia Autenticada del carnet de habilitación. - La empresa oferente deberá contar con habilitación y autorización vigente de la ley 5424/15. - Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado. - El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en el suministros, implementación y soporte técnico del equipamiento ofertado u otros de mayor porte, en donde el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) deberá ser equivalente como mínimo al 60% del monto total de la oferta este requerimiento será comprobado mediante la presentación de copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales. se podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. - El oferente deberá contar mínimamente con 3 (tres) contratos ejecutados en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) donde se involucre provisión e instalación en la marca ofertada de los ítems requeridos en el presente llamado, se podrán presentar copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales.

2	Para los siguientes ítems: **Ítem 6 – Dispositivo de procesamiento y almacenamiento de imágenes.** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: – 2 (Dos) Profesionales con certificación oficial del fabricante de la solución ofertada, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. – En caso que el producto ofertado en el ítem 6 no fuera del mismo fabricante del Sistema de Gestión y Almacenamiento de Imágenes de Video Inteligente, el oferente deberá presentar una carta del fabricante del Sistema de Gestión y Almacenamiento de Imágenes de Video Inteligente donde se garantice el correcto dimensionamiento y operación del Software ofertado en el ítem 5. – Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado. – El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en el suministros, implementación y soporte técnico del equipamiento ofertado u otros de mayor porte, en donde el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) deberá ser equivalente como mínimo al 60% del monto total de la oferta este requerimiento será comprobado mediante la presentación de copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales. se podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. – El oferente deberá contar mínimamente con 3 (tres) contratos ejecutados en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) donde se involucre provisión e instalación en la marca ofertada de los ítems requeridos en el presente llamado, se podrán presentar copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCIÓN NACIONAL

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Lincy Lucas Vera
Directora
UOC - MOPC

3	Para los siguientes ítems: **Ítem 7 – Switch** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: - 2(Dos) Profesionales nivel Asociado, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. - 2(Dos) Profesionales nivel Profesional, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. - Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado. - El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en el suministros, implementación y soporte técnico del equipamiento ofertado u otros de mayor porte, en donde el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) deberá ser equivalente como mínimo al 60% del monto total de la oferta este requerimiento será comprobado mediante la presentación de copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales. se podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. - El oferente deberá contar mínimamente con 3 (tres) contratos ejecutados en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) donde se involucre provisión e instalación en la marca ofertada de los ítems requeridos en el presente llamado, se podrán presentar copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales.
4	Para los siguientes ítems: **Ítem 8 – Pantallas Profesionales** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: - 1(Un) Profesional certificado por el fabricante de la solución ofertada, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. - Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA

Lincoln Chase Zaldívar
Director Nacional
Patrulla Nacional de la
Dirección de Caminera

Lincoy Ledesma Vera
Director
UOC - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

5	Para los siguientes ítems: **Ítem 9 – Sistema de Alimentación Ininterrumpida 1** **Ítem 10 – Sistema de Alimentación Ininterrumpida 2** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: - 2(Dos) Profesional certificado por el fabricante de la solución ofertada, la certificación deberá contar con un Código verificable vía web. - Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado. - El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en el suministros, implementación y soporte técnico del equipamiento ofertado u otros de mayor porte, en donde el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) deberá ser equivalente como mínimo al 60% del monto total de la oferta este requerimiento será comprobado mediante la presentación de copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales. se podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. - El oferente deberá contar mínimamente con 3 (tres) contratos ejecutados en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) donde se involucre provisión e instalación en la marca ofertada de los ítems requeridos en el presente llamado, se podrán presentar copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales.
6	Para los siguientes ítems: **Ítem 11 – Elementos de infraestructura para cableado horizontal y backbone.** La empresa oferente deberá contar con los siguientes recursos técnicos, certificaciones y acreditaciones: - 2(Dos) Profesional certificado por el fabricante de la solución ofertada, la certificación deberá contar con un Código verificable via web. - Todas las certificaciones solicitadas deberán corresponder a la tecnología ofertada, no se aceptarán certificaciones que no guarden relación con los ítems objetos del presente llamado. - El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia en el suministros, implementación y soporte técnico del equipamiento ofertado u otros de mayor porte, en donde el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) deberá ser equivalente como mínimo al 60% del monto total de la oferta este requerimiento será comprobado mediante la presentación de copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales. se podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. - El oferente deberá contar mínimamente con 3 (tres) contratos ejecutados en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) donde se involucre provisión e instalación en la marca ofertada de los ítems requeridos en el presente llamado, se podrán presentar copias de contratos ejecutados o facturación de ventas acompañados de las recepciones finales.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCIÓN NACIONAL DE LA POLICÍA CAMINERA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

Jacobs
Nacional
Nacional de la
Caminera

Lic. Luciano Vera
Director
UOC - MOPC

7	**La empresa oferente:** - Todos los profesionales técnicos solicitados deberán formar parte del staff permanente de la empresa oferente, a los efectos de demostrar la pertenencia de los recursos técnicos requeridos el oferente deberá presentar el certificado del IPS o el contrato de trabajo celebrado entre el oferente y el profesional, para este caso el contrato deberá abarcar la vigencia del contrato a ser celebrado entre la convocante y el adjudicado. - La empresa oferente deberá contar con 1 (Un) Profesional Certificado en Gestión de Proyectos con Certificación Internacional y/o Universitaria Local. - Habilitación y autorización vigente de la ley 5424/15. - La Empresa oferente deberá contar con al menos 5 (cinco) años de antigüedad en el mercado tecnológico y de seguridad de la información en la República del Paraguay.	
	2. Para oferentes en Consorcio.	
1	Líder de Consorcio	El líder del consorcio deberá cumplir con al menos el 80% de todas las certificaciones técnicas requeridas y el otro miembro del consorcio el restante 20%..

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES DIRECCIÓN NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.

SRTA. LENCY LUCENA, DIRECTORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION